

**BASES LEGALES DE PROMOCIONAL**  
**“PARTICIPA Y GANA”**

1. **ARIZTIA COMERCIAL LTDA.**, en adelante “ARIZTIA”, ha organizado un promocional destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de las marcas **ARIZTIA, MONTINA Y VEGGIE DELI**, denominada **“PARTICIPA Y GANA”**, en adelante llamada “Promocional”.
2. El presente Promocional está dirigida a los consumidores, que compren los productos participantes en los almacenes, minimarkets y otros establecimientos de comercio a lo largo de Chile adheridos al Promocional, en adelante, los “Locales Adheridos”.

El Promocional y calidad de Local Adherido a la misma se comunicará al público a través de afiches instalados en cada uno de los Locales Adheridos.

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 31 de Diciembre del 2025 hasta 31 de Enero 2026.
4. Los productos participantes en el presente Promocional son los productos congelados de las siguientes marcas: marca Ariztía en sus formatos Cubitos de Pollo – 300 Gramos y Filetillos de Pollo – 650 Gramos; marca Montina en sus formatos Nuggets Crocantes de Pollo – 300 Gramos, Pizza Mozzarella Extra Queso – 470 Gramos y Hamburguesa de Vacuno – 50 Gramos; y marca Veggie Deli en sus formatos Choclo Grano – 200 Gramos y Papas Fritas – 500 Gramos; en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de los Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos alguno de los Productos Participantes referidos en el N° 4 precedente, podrán solicitar 01 cupón en el mismo local, el cual deberán completar con sus datos y depositar en el buzón para estar participando por 01 Parrilla Armable Portátil modelo “Parrilla Redonda Portatil” marca VIDITA, valuada en \$50.000 Pesos, o similar según stock al momento de la entrega en cada local. A sortear entre el 02 al 08 de Febrero de 2026.
6. Total de premios a sortear: 40 unidades, 01 unidad por local adherido.
7. La participación en la Promoción implica la total aceptación de sus bases.
8. ARIZTIA COMERCIAL LTDA. se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
9. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ARIZTÍA ubicadas en Los Carrera N° 444, comuna de Melipilla, Santiago, y publicadas en el sitio web <https://www.ariztia.com/bases-legales/>.

Eugenio Sergio Ariztía Benoit  
Representante Legal  
ARIZTIA COMERCIAL LTDA.